

Año XXX.—Número 10.947

SANTANDER—Sábado 28 de enero de 1922

Teléfono número 139

PARA CONCEJALES

Candidatura monárquica

- PRIMER DISTRITO (Elige dos: se vota uno solo).**
Don José María Ceballos Oria, conservador.
- SEGUNDO DISTRITO (Se eligen tres: cada elector vota dos).**
Don Joaquín Fernández Quintanilla, conservador.
Don Patricio Rosales Roldán, izquierda liberal.
- DISTRITO TERCERO (Se elige uno).**
Don Antonio Gorordo Aguirre, conservador.
- CUARTO DISTRITO (Se eligen dos: se vota a uno).**
Don Samuel Carranza Angulo, conservador.
- QUINTO DISTRITO (Se eligen tres: cada elector puede votar dos).**
Don Luis Ruiz González, conservador.
Don Manuel Rodríguez García, reformista.
- SEXTO DISTRITO (Se eligen cuatro: cada elector vota tres).**
Don Julián Ortiz Fernández, conservador.
Don José Lastra López, conservador.
Don José Herbón Fernández, liberal.
- DISTRITO SEPTIMO (Se eligen tres: cada elector vota dos).**
Don Casto Campos Corpas, conservador.
Don Luis Polvorinos Martínez, reformista.
- DISTRITO OCTAVO (Se eligen tres: cada elector vota dos).**
Don Gervasio Gómez González, conservador.
Don Ernesto Castillo Bordenave, liberal.

OTRO PERIODISTA DETENIDO

José del Río procesado por una crónica relativa a Melilla

En la mañana de ayer compareció ante el juez militar de esta plaza nuestro querido compañero de Redacción José del Río Sáiz, que tan admirables crónicas de la campaña de Marruecos ha venido publicando en estas columnas, siendo, seguramente, el periodista español que con más elevado espíritu patriótico y con mayor acierto ha sabido analizar las causas del bochornoso desastre de julio.

Había sido citado para responder del contenido de una de esas crónicas: la que con el título de "Más amargas verdades" se publicó en el número correspondiente al día primero del presente año.

En el artículo se hablaba de la actuación del general Picasso, encargado de depurar responsabilidades por el desastre; de la conducta de los coronales que se encontraban o debían encontrarse en la zona de Melilla durante los últimos días de julio y del jefe de la escuadrilla de aviación de Zeluán, coincidiendo en la exposición de sucesos y en sus juicios con los hechos públicos en libros y periódicos por prestigiosos jefes y oficiales del Ejército y por los periodistas de toda España.

El juez militar tomó declaración a nuestro compañero y decretó contra él auto de procesamiento y prisión, recibiendo inmediatamente indagatoria.

Compañero de un sargento de infantería marchó del Río, desde el cuartel de María Cristina, donde tiene instaladas sus oficinas el Juzgado militar, a la cárcel.

El señor del Río nombró defensor al capitán del regimiento de infantería de Valencia, don Vicente Herrero.

La noticia del encarcelamiento de nuestro compañero circuló rápidamente por Santander, siendo objeto de animados comentarios.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Santander se reunió a las cinco de la tarde para tratar del asunto, acordando ofrecer al compañero encarcelado todo su apoyo moral y material y postular su libertad provisional, y el vicepresidente, acompañado de un representante de este periódico, salió a las siete en el tren correo para Burgos con objeto de visitar al capitán general de la región.

La nota de Hacienda

Es plausible la sinceridad con que el ministro de Hacienda, al abordar en Consejo de ministros la obra del proyecto de Presupuestos, informa al país sobre la situación de la Hacienda pública.

El déficit efectivo del ejercicio pasado, calculado al finalizar aquél en 633 millones, se ha elevado realmente a 782, y el del ejercicio actual es calculado por el señor Cambó, computando los gastos extraordinarios de Marruecos, en 1.410 millones, y no de más, gracias al excepcional rendimiento de algunos impuestos como el de Aduanas y el de Utilidades, por recoger éste los beneficios de 1920, y aquél el provecho de cobrar en 1921 los derechos arancelarios.

Tal vez flaquea un poco la sinceridad del señor Cambó, al dar por sentado que en el ejercicio próximo vendrán ya no habrá ni gastos extraordinarios de Marruecos, ni de subsidios ni de anticipos; pero el caso es que, en virtud de eso, evalúa en 610 millones la deficiencia que en ese vendrán Prestaciones habrá que procurar colmar.

Ya será ese objetivo bastante para que sea necesario elevar la evaluación de tal deficiencia en términos absolutamente inaccesibles para el esfuerzo del país.

El señor Cambó confía en que aquel objetivo se alcance mediante un mayor rendimiento de los impuestos actuales, mediante la elevación del tipo contributivo en algunos; mediante la creación de dos nuevos, sólo dos, y que no gravarán la producción en su origen, sino en sus frutos y desarrollo, y por último, mediante una gran austeridad respecto de los gastos públicos.

En este punto merece nuestro más fervoroso aplauso la nota circularizada por el ministro de Hacienda. No hay, en efecto, derecho a pedir al país nuevos sacrificios, ni para imponer las más severas sanciones a toda forma de defraudación u ocultación, si la Administración no entra por ese camino de la autoridad, pudiendo implacablemente en esa terrible renjuna que, al amparo de las circunstancias, se ha desarrollado en los Presupuestos del Estado.

Mucho tenemos, sin embargo, que así como en la campaña de energía contra todas las fuerzas del fraude tributario y en la labor de apretar los tornillos al contribuyente se cumplirán los ofrecimientos del señor Cambó, no ocurrirá nada parecido en lo que a la reducción de los gastos se refiere. En esto debe ser inflexible el ministro de Hacienda si no quiere que esas hostilidades, que ya le teme para aquella parte de su obra, estén justificadas por falta de correspondencia en la Administración a los sacrificios que trata de imponer al país.

(De La Epoca).

LA SITUACION POLITICA

Vuelve a surgir la cuestión militar

SE HABLA DE UNA CRISIS PARCIAL. - QUEDA ULTIMADO EL ESTUDIO DEL NUEVO ARANCEL. - AL SALIR DEL CONSEJO EL SEÑOR CIERVA SE DIRIGIÓ A PALACIO

(POR TELEFONO)

EN GOBERNACION
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha facilitado hoy el texto íntegro de la Real orden de diciembre último, relacionada con el hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, en la que se nombra un patronato, compuesto por el Obispo de la diócesis, la Diputación provincial y Facultad de Medicina, para que propugne lo que crea oportuno.

Después el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador civil de Salamanca, diciendo que numerosos obreros ferroviarios de la línea de Madrid a Salamanca habían reanunciado el trabajo, lo cual significaba que podía darse por terminada la huelga.

DESPEJANDO CON EL REY
Hoy despejaron con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

No hicieron manifestación alguna.

FIRMA REGIA
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la cruz sencilla de Alfonso XII al tenor español Hipólito Lázaro.

Idem la gran cruz de la misma orden a don Vicente Márquez, presidente interino de la República de Venezuela durante la visita que la Misión española hizo a aquella nación.

Idem la gran cruz del Mérito militar al comandante del cañonero "Laya", don Francisco Soares.

FUNERALES POR EL PAPA
En la iglesia Catedral se celebraron hoy, organizados por el Cabildo, funerales por el eterno descanso del alma de Benedicto XV.

(Asistieron el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario de la Presidencia y numerosas personalidades.)

El lunes próximo se celebrarán funerales por el Santo Padre en la iglesia de San Francisco el Grande, costeados por el Estado.

Después dijo el señor Maura—tardaremos en reuniones varios días, que los ministros dedicarán al estudio de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El ministro del Trabajo dijo que habían sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno sobre concesión de material para el ferrocarril del puerto de Burriana, que partiendo de San Sebastián de Villavieja llegará hasta Castellón.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Zaragoza autorización para suspender un arbitrio sobre rodaje.

De Guerra.—Adquisición de material.

El ministro de Estado se retiró a las seis de la tarde para presidir la constitución de la Comisión encargada de preparar los temas que han de ser llevados a la Conferencia internacional de Génova.

Interrogado por los reporteros, a la salida, el ministro de Marina acerca del rumor de que Inglaterra había hecho a España, por medio de su embajador en Madrid, ciertas indicaciones relacionadas con los derechos de la importación del carbón, manifestó el marqués de Cortina que no sabía nada, y que el único que sabría lo que había de cierto en este rumor era el ministro de Estado.

Después el marqués de Cortina fué más explícito que sus compañeros y dijo que si bien el estudio del nuevo arancel se había dado por terminado, faltaban algunas "cosillas" de detalle respecto del carbón y que el Consejo había comenzado a estudiar la reforma tributaria.

—¿No nos da usted algunos detalles más concretos?—le preguntaron los periodistas.

El marqués de Cortina, sonriéndose, dijo:

—Dentro de unos días aparecerá un decreto en la "Gaceta" y después comenzaremos a darle vueltas al "tornillo".

También a ustedes—añadió—les alcanza algo, aunque no sea cosa mayor.

LA DELEGACION QUE IRA A GENOVA
A la reunión celebrada esta tarde, bajo la presidencia del señor González Hontoria, para proponer y estudiar los temas que se presentarán a la Conferencia internacional de Génova, asistieron, además del ministro de Estado, los señores Sánchez de Toca, Rodés, Goicoechea, Palacios, Marín Hervás, Sedó, Olariaga y Navarrete.

Se cambiaron impresiones acerca del estudio de los asuntos que constituirán la propuesta española.

EL SEÑOR MAURA, PREOCUPADO
"Heraldo de Madrid" publica hoy un suelto en el que dice que el señor Maura está muy preocupado por un asunto que tiene muy difícil solución y que de este asunto que tanto preocupa al jefe del Gobierno tiene también conocimiento uno de los ministros más combatidos últimamente por determinados elementos.

Dice el citado periódico que una elevadísima personalidad vería con gusto que se produjera una crisis parcial para que un determinado ministro pasase a desempeñar otra cartera.

Pero se tropieza con la dificultad de que si ese cambio de carteras se efectuase, se podría creer que obedecía a presiones de aquellos elementos respecto a los cuales se había decidido que no volverían a inmiscuirse en asuntos políticos.

Finalmente dice el "Heraldo" que los ministros en general consideran muy importante este problema y alguno de ellos se ha expresado en términos muy pesimistas respecto a la continuación del señor Maura en el Gobierno.

¿EL GENERALATO DISGUSTADO?
En determinados círculos se viene hablando estos días del disgusto de una parte del generalato, que no transige con la actitud de las Comisiones informativas y menos con la influencia de que éstas alardean.

Se habla de que un general que expuso en determinado momento su criterio y que ahora se le consideraba como el más a propósito para dar batalla al Gobierno, se dice que en el momento culminante ha desistido de la lucha.

"La Correspondencia de España" dice que estos días viene habiéndose de reuniones celebradas por jefes y oficiales de cierto Arma del Ejército, que con sujeción al Código de justicia militar pretenden esclarecer la conducta de algunos individuos durante el desarrollo del último conflicto militar.

Dicen que este cambio de criterio se advierte en la real orden recientemente publicada referente a los destinos de África, equivalente a una situación que permite la concesión de retiros, el pase a la reserva o a la concesión de la licencia absoluta a los jefes y oficiales del Ejército, algunos de los cuales ya se han acogido a esta disposición.

También se advierte este cambio de criterio en varios órdenes, disponiendo la incorporación de varios reclutas.

Nota oficiosa
La proclamación de candidatos
Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se reunirá la Junta municipal del Censo electoral, en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

En su virtud, los "proprios" interesados en los que aspiran a ser proclamados candidatos, o sus "apoyados en forma", presentarán ante la Junta, además de la oportuna solicitud, los certificados de sus propuestas o los documentos justificativos de sus derechos, en la forma que previene el artículo 26 de la Ley Electoral.

La misma Junta proclamará candidatos a los que se hallen en los casos primero y segundo del artículo 24 de la propia ley, entregando a los interesados la credencial correspondiente.

Se encarece a éstos tengan muy en cuenta lo establecido en el segundo párrafo de la condición tercera del artículo último antes citado.

El acto se dará por terminado a la una de la tarde.

LA SEÑORA
Doña María París Bedoya de Miguel
falleció en la villa de Potes el 25 de enero de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viudo don Calixto de Miguel González; hijos Elías, Petra, Pilar, Carmen, Elvira, Manuela, María, José, Santos y Eduardo; hijos políticos María de los Dolores Ortiz, Indalecio de la Torre, Gaspar Láziz y José María Noriega; hermana Nicolasa París; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Los funerales por el alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente de la villa de Potes, a las diez de la mañana de los días 31 del actual y 1.º de febrero próximo.
Potes 25 de enero de 1922.

AYUNTAMIENTO

EX SERMÓN DE DUELO POR LA MUERTE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XV
A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino señor Rosales.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó, asimismo, seis inclusiones solicitadas de mayores contribuyentes para las listas de compromisos para las elecciones de señores.

El señor Rosales propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Su Santidad y la del Cardenal Primate de España.

Así se acuerda unánimemente.

A propuesta del mismo señor Rosales se acuerda por mayoría levantar la sesión que se está celebrando, en señal de duelo, por el sentimiento que ha causado la muerte de Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Y en tal sentido se da cumplimiento al referido acuerdo.

GOBIERNO CIVIL

SANIDAD
Se ruega a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta provincia, remitan a la Inspección provincial de Sanidad una relación del número de mozos del actual reemplazo que han de ser vacunados en cada uno de los mismos, según ordena el excelentísimo señor inspector general de Sanidad, para remitirles la lista necesaria para la vacunación.

Santander 27 de enero de 1922.—El inspector provincial de Sanidad, Mariano Morales.

EL GOBERNADOR, A VALLADOLID
En el rápido de ayer salió para Valladolid el gobernador civil, que va con objeto de visitar a uno de sus hijos, que se prepara para el ingreso en la Academia de Caballería, y que se encuentra enfermo.

LA SEÑORA
Doña María París Bedoya de Miguel
falleció en la villa de Potes el 25 de enero de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viudo don Calixto de Miguel González; hijos Elías, Petra, Pilar, Carmen, Elvira, Manuela, María, José, Santos y Eduardo; hijos políticos María de los Dolores Ortiz, Indalecio de la Torre, Gaspar Láziz y José María Noriega; hermana Nicolasa París; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Los funerales por el alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente de la villa de Potes, a las diez de la mañana de los días 31 del actual y 1.º de febrero próximo.
Potes 25 de enero de 1922.

AMPLIACION AL CONSEJO
Indudablemente el Consejo ha revestido gran importancia.

Se habló en primer lugar de los derechos de introducción del maíz y después de amplia discusión, se fijó el tipo de dos pesetas los cien kilogramos, que era considerado por los agricultores como reducido.

El punto verdaderamente difícil era el relativo a los derechos de entrada del carbón.

Relacionado con esto el ministro de Estado hizo presente a sus compañeros que no se podría concertar el Convenio comercial con Inglaterra si no se reducían los derechos de importación del carbón inglés.

Esto no ha sido comunicado al Gobierno español oficialmente; pero en el transcurso de las conversaciones entre los dos Gobiernos parece que el inglés ha apuntado algo en este sentido.

Por otra parte, el Gobierno tiene una solicitud de los mineros de las cuencas carboníferas para que se eleven los derechos de importación del carbón.

Este asunto será abordado en la reunión ministerial del próximo lunes.

Los derechos del concho también fueron objeto de un importante debate, pero no se concretó nada.

Las medidas tributarias serán objeto de las deliberaciones en los próximos Consejos.

Una de esas medidas será la restricción de personal en los distintos departamentos ministeriales. Esta labor la llevarán a cabo los subsecretarios de Hacienda, de Gobernación y de la Presidencia.

La alusión que hizo el marqués de Cortina al nuevo impuesto sobre los periódicos, se refiere a que éstos tributarán por tirada y utilidades.

Por último se abordó en el Consejo el tema relativo a la campaña de Marruecos, asunto que se estudiará en los Consejos sucesivos.

Los dos asuntos más interesantes a tratar serán: prisioneros y Alhucemas.

Terminado el Consejo el señor Cierva se trasladó a Palacio y permaneció en la cámara regia, conferenciando con el Rey, tres cuartos de hora.

Después el señor Cierva, refiriéndose a las informaciones de algunos periódicos sobre la repatriación de tropas, dijo que el Gobierno las dispondrá cuando lo estime necesario y cuando las necesidades de la campaña lo permitan.

Accidente ferroviario
Ayer tarde, entre las estaciones de Puente San Miguel y Santa Isabel, de la línea del ferrocarril Cantábrico, descarriló un vagón de un tren de mercancías.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias. El material sufrió algunos desperfectos, aunque no de consideración.

Los trenes de viajeros tuvieron que hacer transbordo.

El último tren de Asturias llegó anoche con dos horas de retraso.

Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba y Méjico

Vapores correos españoles

El día 19 de febrero—salvo contingencias—, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSODOCE
 SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.
 Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Holland America Line—Rotterdam
 (Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas hijas de Santander

Vapor MAASDAM, saldrá el 21 de febrero.
 Vapor EDAM, saldrá el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

SEGUNDA ECONOMICA	HABANA	VERACRUZ
...	Ptas. 850,00	Ptas. 925,00
...	683,90	613,90

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN.

DON FRANCISCO GARCIA, Wad Ras, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

Compañie Generale Transatlantique
 Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 22 de febrero.
 Vapor LAFAYETTE, de 18.500 toneladas, saldrá hacia el 22 de marzo.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FANJONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de enero, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el día 7 de febrero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Un gran especialista francés en Santander

Continuando sus frecuentes visitas a esta región el eminente ortopédico

A. CLAVERIE DE PARIS

la casa más importante del mundo entero en su género estará en

PALENCIA, jueves, 26 de enero, desde las 9 hasta las 5, y viernes, día 27, de 9 a 12, HOTEL CENTRAL.

TORRELAVERDE, sábado, 28 de enero, desde las 9 hasta las 5, HOTEL BILBAO.

SANTANDER, domingo, 29 de enero, desde las 9 hasta las 5, y lunes, día 30, de 9 a 5, HOTEL EUROPA.

LEANES, martes, 31 de enero, desde las 3 hasta las 6, HOTEL VICTORIA.

GANGAS DE ONIS, miércoles, 1.º de febrero, desde las 10 hasta las 5, HOTEL SANTA CRUZ.

INFIESTA, jueves, día 2 de febrero, desde las 9 hasta las 5, HOTEL HIJAS DE PEREZ.

VILLAVICIOSA, sábado, día 4 de febrero, HOTEL COMERCIO.

GIJÓN, domingo, día 5 de febrero, desde las 3 hasta las 6, y lunes, día 6, desde las 9 hasta las 5, HOTEL ESPANA.

SAMA DE LANGREO, martes, día 7 de febrero, desde las 11 hasta las 5, HOTEL CAROLINA.

POLA DE SIERO, miércoles, día 8 de febrero, desde las 11 hasta las 5, FONDA NUEVA.

AVILES, jueves, día 9 de febrero, desde las 3 hasta las 6, y viernes, día 10, desde las 9 hasta las 12, GRAN HOTEL.

MIERES, sábado, día 11 de febrero, desde las 9 hasta las 5, HOTEL COMERCIO.

GRABO, domingo, día 12 de febrero, desde las 3 hasta las 6, y lunes, día 13, desde las 9 hasta las 4, HOTEL ESTRELLA.

GANGAS DE TINEO, martes, día 14 de febrero, de 9 a 5, HOTEL DIONISIO LOPEZ.

VIEDO, jueves, día 16 de febrero, y viernes, día 17, de 9 a 5, HOTEL FRANCÉS, Jovellanos, 1.

donde, además de su antigua, numerosa y distinguida clientela, podrán visitarle todas aquellas personas deseadas de conocer las famosas especialidades de la gran institución parisiense entre las cuales se distinguen muy principalmente: los aparatos

Debilidad sexual

Curación rápida con la antigua y renombrada **Penada** fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, 10 pesetas bote en principales farmacias, y José G. Felices, Becedo, 9, Santander.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires a Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puntos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

BLENNORRAGIA (PURGACION)

INYECCIÓN "SECLA" cura pronto y bien, incluso en los casos más rebeldes a los demás tratamientos. Frasco, 8,50 pesetas; todas las farmacias y Pérez del Molino.

OCASION

Procedente de una quiebra se liquidan vanguardios, sillones, sillas estilo renacimiento español y una magnífica vitrina dorada.

VELASCO, número 17

MOLINO EN VENTA

en Iguña, razón, Muelle, 21, Santander

SOLO ESTE MES

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos.

VELASCO, núm. 17

Asociación Vegetariano-Naturista Montañesa

Los Asociados que deseen adquirir Pan Integral, deben avisar en la Oficina de la Asociación, Blanca, 28 (Librería), antes del primero de febrero. Se han recibido Tratados Vegetariano-Naturistas.

PLANTACIONES

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno, MANZANOS de variedades superiores, CHOPOS CANARIENSES, los mejores para papel y como maderables, ROBLE AMERICANO, de extraordinario valor por su desarrollo y madera. Precios baratísimos para millares; diríjanse GRANJA DE LLANO, Puente Viego, Vargas.

LIMPIAS

Este restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

Sociedad Mullera Española

Barcelona

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Compañías de Navegación nacionales y extranjeras. Declarada Suministra de Carabini por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Manteca para fraguas.—Agua pesada.—Cera para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Mullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta; Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Mullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD MULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles España. Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio. Prensa para colocar macizos—Vulcanizadores. Taller de reparaciones—Jaulas independientes. Automóviles en venta—Facilidades en el pago.

España, 8/10 HP., factón, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas. Dion-Bouton, 12/16, factón, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500. Protos, 14/35, magnífica limousine, 25.000 pesetas. Ford, ruedas metálicas, factón, pesetas 4.500. Bobé Peugeot, 6/8, dos asientos, 5.500 pesetas. Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas. Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas. Idem id., 13 BL., 30 asientos, 19.000 pesetas. Camión Berliet, 5 toneladas, 15.000 pesetas. Idem id., 4 toneladas, 10.000 ptas. Idem Peugeot, 4 toneladas, 10.000 pesetas.

San Fernando, 2.—Teléfono 6-16.

Tejería Mecánica

de Esudero y García, Peña Castillo.—Correspondencia y pedidos a la fábrica a Agustín García, Bailén, 2.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

NUEVO SERVICIO REGULAR DESDE SANTANDER

HABANA Y VERACRUZ

El día 27 de febrero, fija, saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor español

Infanta Isabel

de 16.500 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA Y VERACRUZ

Primera clase	HABANA	VERACRUZ	más los impuestos usuales.
Segunda clase	Ptas. 1.800	Ptas. 1.800	
Segunda económica	1.275	1.275	
Tercera	975	975	
	550	600	

Este vapor tiene también camarotes de lujo e individuales con salón recibidor, camas, baño y W.-C. Para solicitar pasaje y cabina, dirigirse a los consignatarios.

Agustín G. Treviño y Fernando García

Muelle, 35.—Teléfono 692.—Telegramas y telefonemas **TREVIGAN SANTANDER**

PARA LA CURACION DE LA HERNIA

neumáticos, impermeables, imperceptibles, sin resorte, los únicos que procuran un alivio total e inmediato, un bienestar permanente y un resultado positivo y seguro.

Las cinturas-fajas del Doctor Glarans, para Señoras, y del Doctor Namy, para caballeros, anatómicas, indeformables, rigurosamente adecuadas a cada una de las finalidades que persiguen para combatir y vencer definitivamente la

OBESIDAD, EVENTRACION, DILATACION

sostener los órganos abdominales, riñón, estómago, embarazo, matriz. Brazos y piernas artificiales, automáticos

MEDIAS PARA VARICES

Corsés especiales para corregir las deformidades del cuerpo humano. En una palabra todo lo que a aparatos del arte médico se refiere.

Rogamos pues a los interesados no dejen de visitar al eminente especialista aunque no sea más que para solicitarle el envío de uno de sus interesantes folletos ilustrados verdaderos volúmenes científicos, contenidos de utilísimos consejos que a las personas afligidas de las mencionadas afecciones reparte gratuita y generosamente la Casa Claverie. También pueden solicitarse gratis escribiendo bien claramente nombre y señas del que desea recibirlos a Agencia Claverie-Lauria, 26—Barcelona.

Hamburg Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Salidas mensuales de Santander para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Las próximas salidas de Santander las efectuarán: El 30 de enero, el vapor RUGIA. El 27 de febrero el vapor TEUTONIA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase, así como carga, para los citados puertos.

Precio en primera clase para Río de Janeiro, pesetas 1.500.
 Precio en primera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 1.800.
 Precio en tercera clase, pesetas 485.

En estos buques existe para el pasajero de tercera clase un salón de recreo, salón de señoras, salón de fumar, salón comedor, biblioteca, cuartos de baño, así como camarotes de dos y cuatro literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander.

Carlos Hoppe y Compañía

Apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.— Dirección telegráfica, Hoppe.—Santander.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores, que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

¡Por fin!... ¡Una verdadera panacea para pies sensibles!

Raquel Meller, la célebre artista española, figura entre el gran número de actrices y mujeres de todas las clases sociales que aprecian la acción bienhechora de los Saltratos Rodell, estas sales minerales, deliciosamente perfumadas que aditionadas al baño, rejuvenecen todo el cuerpo, produciendo una maravillosa sensación de alivio y bienestar.

Una inmersión prolongada reblandece las duricias y otras exfoliadas dolorosas hasta tal extremo, que pueden ser fácilmente quitadas sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los baños así preparados conservan los pies en perfecto estado supliendo los diversos males de pies una vez para todas. Por su acción sobre la circulación de la sangre, estos baños son además de gran eficacia para prevenir y combatir los efectos tan desagradables de una transpiración excesiva.

Nota.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias. Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, Dr. Vifias.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS
 América y Filipinas, 4 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Infanta Isabel

de 16.500 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA Y VERACRUZ

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles España. Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio. Prensa para colocar macizos—Vulcanizadores. Taller de reparaciones—Jaulas independientes. Automóviles en venta—Facilidades en el pago.

España, 8/10 HP., factón, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas. Dion-Bouton, 12/16, factón, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500. Protos, 14/35, magnífica limousine, 25.000 pesetas. Ford, ruedas metálicas, factón, pesetas 4.500. Bobé Peugeot, 6/8, dos asientos, 5.500 pesetas. Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas. Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas. Idem id., 13 BL., 30 asientos, 19.000 pesetas. Camión Berliet, 5 toneladas, 15.000 pesetas. Idem id., 4 toneladas, 10.000 ptas. Idem Peugeot, 4 toneladas, 10.000 pesetas.

San Fernando, 2.—Teléfono 6-16.

Tejería Mecánica

de Esudero y García, Peña Castillo.—Correspondencia y pedidos a la fábrica a Agustín García, Bailén, 2.

¡Por fin!... ¡Una verdadera panacea para pies sensibles!

Raquel Meller, la célebre artista española, figura entre el gran número de actrices y mujeres de todas las clases sociales que aprecian la acción bienhechora de los Saltratos Rodell, estas sales minerales, deliciosamente perfumadas que aditionadas al baño, rejuvenecen todo el cuerpo, produciendo una maravillosa sensación de alivio y bienestar.

Una inmersión prolongada reblandece las duricias y otras exfoliadas dolorosas hasta tal extremo, que pueden ser fácilmente quitadas sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los baños así preparados conservan los pies en perfecto estado supliendo los diversos males de pies una vez para todas. Por su acción sobre la circulación de la sangre, estos baños son además de gran eficacia para prevenir y combatir los efectos tan desagradables de una transpiración excesiva.

Nota.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias. Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, Dr. Vifias.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS
 América y Filipinas, 4 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Hamburg Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Salidas mensuales de Santander para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Las próximas salidas de Santander las efectuarán: El 30 de enero, el vapor RUGIA. El 27 de febrero el vapor TEUTONIA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase, así como carga, para los citados puertos.

Precio en primera clase para Río de Janeiro, pesetas 1.500.
 Precio en primera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 1.800.
 Precio en tercera clase, pesetas 485.

En estos buques existe para el pasajero de tercera clase un salón de recreo, salón de señoras, salón de fumar, salón comedor, biblioteca, cuartos de baño, así como camarotes de dos y cuatro literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander.

Carlos Hoppe y Compañía

Apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.— Dirección telegráfica, Hoppe.—Santander.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores, que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Infanta Isabel

de 16.500 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA Y VERACRUZ

Gabanes, Gabardinas, impermeables, Pellizas, Zamarras, Trajes

HECHOS Y A LA MEDIDA, PARA CABALLERO Y NIÑO

Tenemos a la venta los nuevos surtidos para la temporada a precios muy reducidos, y es interesante una visita a nuestro establecimiento antes de efectuar vuestras compras.

También precios BARATÍSIMOS en CAMISAS, CÓRBATAS, CALZONCILLOS, GORRAS, BOINAS, BUFANDAS, PARQUEOS, PARAGUAS, ELÁSTICOS BAYONA, GENEROS DE PUNTO, CALZETINES, etc., etc.

Precios fijos marcados **ALMACENES LA BATALLA** Atarazanas, 4 y 6 - Tel. 673

¿POR QUÉ SUFRIR DE LOS SABAÑONES?

Es verdaderamente extraordinario el observar cuántas personas siguen sufriendo anualmente de los sabañones en los manos y los pies, cada vez que la temperatura se enfría, cuando es sin embargo tan fácil prevenir y evitarlos a estos molestos e incómodos.

Al momento de formarse los sabañones, en los pies o manos hinchados y doloridos, báñense antes de acostarse, en un cubito de agua caliente a la cual se habrá añadido un puñado de salitrato. No hay nada más eficaz para curar los sabañones rápidamente, pues el agua salitrada y caliente, a la par que constituye un estímulo para la piel irritada estimula la circulación de la sangre, más difícil bajo la influencia del frío, cuando así directamente contra la causa del mal. El primer baño hace deshinchar las partes hinchadas, desapareciendo toda sensación de dolor, de comezón y quemadura. Otros pocos baños bastarán para curar los sabañones más malignos, habiendo de los pies como de las manos. Este tratamiento tan sencillo como eficaz es mucho más agradable y más práctico, que el empleo de pomadas grasas, ungüentos, glicerinas y pomadas, que manchaban la ropa y los vestidos.

Dr. M. L. CATRIN
Nota.—Los Salitratos Rodell, sales minerales refinadas y concentradas, que el Doctor Catrin preconiza para la cura de los sabañones, se hallan a precio módico en todas las buenas farmacias.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 21 del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a cubrir a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de febrero de 1921, que venen dicho día 4 de febrero próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de mayo, 4 de agosto, 4 de noviembre y 4 de febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de 4 de mayo de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea, el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de la Deuda, admitidos de su vencimiento, serán admitidos como efectivo, y sus intereses prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que esté haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921, y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 de febrero por obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas, por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por obligaciones a dos años, podrán presentarse a canjearlas en las Cajas del Banco de España y de las Sucursales del mismo en pro-

Accidentes de trabajo

En el garage donde presta sus servicios, estando ayer ocupado en sus menesteres, tuvo la desgracia de recibir un golpe el joven operario mecánico Angel Extremo Merino, de 16 años, que le ocasionó una lesión de alguna importancia.

Hubo necesidad de curarle en la Casa de Socorro la fractura del cubito y del radio derechos, por su parte inferior.

Después de curado y asistido convenientemente pasó a su domicilio.

—Tomás Velasco Pérez, de 23 años, carpintero de oficio, ha tenido la desgracia de caerse en las faenas propias de su profesión, una contusión con pequeña herida en la mano izquierda.

Fue curado en el ya mencionado establecimiento benéfico.

—Ocurrió el sensible accidente ayer tarde, en nuestra imprenta, y al ser víctima nuestro laborioso y honrado obrero Leonardo Fernández García, de sesenta y cinco años.

Hallándose ocupado en las faenas propias de su servicio, tuvo la desgracia de producirse, en una de las motopías, una herida por desgarrar con hemorragia en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

De todo corazón sentimos el percance.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Arana", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Juan García", para Gijón, con carga general.

"Eduardo García", para Bilbao, con carga general.

"Arana", para Ferrol, con carga general.

"Niobe", para Bilbao, con carga general.

"Gijón", para Ribadeo, con carga general.

EL "ELANDRE"

En los días 2 al 4 de febrero próximo se espera en este puerto el vapor francés "Elandre", con 54 pasajeros y 60 toneladas de carga general.

CITACIONES

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de Joaquín Díaz y José Martínez, para enterarse de un asunto de interés.

SERVICIO IMPORTANTE. — NUEVOS CONSIGNATARIOS

La Compañía de los señores Piniillos, Izquierdo y Compañía ha decidido establecer servicio regular de vapores correo entre Santander, Hábano y Veracruz y viceversa, para cuya línea destina los magníficos trasatlánticos "Infanta Isabel", "Cádiz" y "Barcelona", ya conocidos en este puerto, que han visitado con frecuencia.

Han sido nombrados consignatarios de estos vapores, nuestros queridos amigos don Agustín G. Trevilla y don Fernando García Castillo, que han constituido por escritura pública una Sociedad que se dedicará al despacho de vapores, fletamientos, carbones y demás asuntos comerciales, y girará bajo la razón social Agustín G. Trevilla y Fernando García.

Desearíamos a estos señores muchos éxitos comerciales y agradeceremos los amables ofrecimientos que nos hacen en la carta en que nos dan cuenta de la constitución de la Sociedad.

La vigilancia en las vías férreas

Un nuevo tercio de la guardia civil

(Por teléfono)

MADRID.—Se ha acordado la creación de un nuevo Tercio de la guardia civil, que prestará servicio de vigilancia en los trenes y en las líneas férreas.

Este nuevo organismo vendrá a llenar un vacío que venía sintiéndose.

Sentencia condenatoria

El asesinato de dos pastores

(Por teléfono)

SEVILLA.—Ha terminado la vista de la causa seguida a José María Pallido, acusado de haber dado muerte y robado a los pastores Francisco y Antonio Chacón.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a cadena perpetua.

La sentencia ha sido muy bien acogida.

¡Aprovecharse, contrabandistas!

Huelga de consumero

(Por teléfono)

AVILA.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los vigilantes de consumos.

A la hora del relevo entregaron sus carabinas.

Parece que los contrabandistas han comenzado a aprovecharse.

El Sindicato de actores

(Por teléfono)

MADRID.—El Sindicato de Actores ha acordado protestar del asesinato de la actriz Conchita Robles.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

UN TELEGRAMA A CAMBO

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda, diciéndole que él es cierto que por la situación de la Hacienda se necesita el apoyo de las fuerzas vivas, también la industria nacional necesita de medios para desarrollarla su producción.

VARIAS DETENCIONES

Dicen de Manresa que la guardia civil ha efectuado varias detenciones, sobre las cuales se guarda gran reserva.

Se cree que están relacionados con la cuestión social.

Se asegura que con motivo de estas detenciones se practicarán otras en Barcelona.

Se ha descubierto una imprenta clandestina, donde se imprimían documentos que se repartían profusamente por toda Cataluña.

Parece ser que estos individuos venían trabajando activamente para implantar el Sindicato único con todas sus consecuencias.

TELEGRAMAS CORTOS

UN DESCARRILAMIENTO

Zaragoza.—Esta mañana, en las proximidades del puente que hay cerca de la estación del Norte, descarrilaron ocho vagones de un tren de mercancías.

La causa del accidente fué un mal cambio de aguja.

LA AGITACION DE LOS NACIONALES

Calcuta.—En vez de la reunión organizada por los nacionalistas, y que fué prohibida por las autoridades, se celebró una reunión al aire libre.

Se produjeron algunos incidentes e intervino la Policía, que practicó 273 detenciones.

GRAVÍSIMOS SUCESOS

Londres.—Un telegrama recibido de Roma da cuenta de que en El Cairo han ocurrido gravísimos sucesos.

Resultaron 190 muertos y numerosos heridos.

Los ánimos continúan excitadísimos y se teme que se reproduzcan los sucesos.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Londres.—La Policía disolvió una importante manifestación de obreros sin trabajo.

Artículos KODAK

Méquinas fotográficas desde 16 pesetas.

Gramófonos con y sin bocina desde 65 pesetas.

DISCOS

Gramófono-Odeón-Fonotipia

Gran variedad en Opera, Couplets, Ballables.

GEMELOS

Gooss-Peels-Busch

CIRUGIA-ORTOPEDIA

J. GARCIA (Optico)

San Francisco, 15.—Teléfs. 5-21, 4-65

SUBASTA VOLUNTARIA

En el Estudio del notario de Torrelavega, don Mariano Muñoz y Castaño, se celebrará el día 7 de febrero próximo, a las diez de la mañana, la segunda subasta de una casa en el pago de Torres de dicha ciudad, de propiedad de don Juan de la Cruz, de la calle de la Industria, número 2, y de la calle de la Industria, número 2, y de la calle de la Industria, número 2.

Procede esta línea de la testamentaría de don Pablo Piqué y Camí.

Hasta el día de la subasta quedarán expuestos al público en dicho Notario del señor Muñoz, los títulos de propiedad de dicha finca y el pliego de condiciones a que ha de ajustarse dicha segunda subasta.

Asociación de Inquilinos

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo próximo, 29 del actual, a las tres y media de la tarde, en el domicilio de la Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, 11, a las diez de la noche.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que para tener acceso al local, será imprescindible la presentación de un documento que acredite como tal, y que se facilitará en Secretaría todos los días laborables, de diez a una y de tres a ocho, a partir del día de hoy, por lo cual se ruega encarecidamente a todos los asociados pasen por esta Asociación, Remedios, 2, primero.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantías personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina a Consejo una cantidad para premios de los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a once y de quince a diez y siete.

SE OFRECE

para llevar la contabilidad, persona formal. La Administración informa.

Asociación Santanderina de Fomento

Esta Asociación celebrará su Junta general ordinaria el lunes, 30 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Círculo Mercantil (Lepanto, 1).

Con arreglo al artículo 22 de los Estatutos pueden asistir a esta Junta todos los asociados, que lo son todos los donantes de alguna cantidad; pero, sólo tendrán voz y voto los tenedores de Bonos, dando cada uno de estos últimos derecho a un voto.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo, la Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de los socios presentes.

Santander 27 de enero de 1922.—El secretario, Luis Ruiz.

Recepción Social de Damas Católicas

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

PÁPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de diez a una y de tres y media a seis

MENDEZ-NÚÑEZ, 13. TELEFONO 632

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 666.

Asilados que quedan en el día de hoy, 439.

Como en Berbería

El carretero Norberto Baigadas dejó ayer, a las doce y media de la tarde, abandonado su carro en la calle de Bonifaz.

Se espantó el caballo y arrolló el vehículo de Teresa Allica, sin consecuencias más que las del susto afortunadamente.

El carretero fué denunciado.

NOTAS MILITARES

SOLDADOS LICENCIADOS

Ayer salieron ya cumplidos, 12 soldados por la línea de Bilbao, a las ocho y cuarto de la mañana.

A la misma hora, para Oviedo, ocho.

Por el Cantábrico, y con dirección a Asturias, 10 soldados, a la una y media de la tarde.

En el tren de Oniadena marcharon dos licenciados, a las dos y veinte de la tarde.

Por la línea del Norte, en el primer tren de la mañana, salieron doscientos soldados ya cumplidos.

Y por la tarde, en el correo, marcharon ciento noventa y cinco.

Durante la mañana habían llegado a Santander, procedentes de Huelva, de diferentes Guerras, en el tren de las diez y once, cerca de trescientos licenciados.

BODEGAS DE VINO Y TORRELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Pedilla, 24, 28 y 28. Telé. 81-SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS	Plas.	Plas.
RIOJA	12 bilas.	24 1/2
San José	6,00	7,00
San Jacinto	7,00	8,50
San Vicente	10,00	11,50
San Eduardo	11,50	13,00
Cosecha 1895	26,50	29,50
Cántara de 16 litros	10,00	
VALDEPENAS		
Cántara de 16 litros	10,00	
Embotellado	6,00	7,00
BLANCOS		
San Fernando	7,00	8,50
Añejo	10,00	11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Junta provincial de Pesca de Santander

La Comandancia de Marina publica en el "Boletín Oficial de la provincia" una relación de los vocales y suplentes que han sido nombrados para formar parte de la Junta Provincial de Pesca de Santander, y los cuales han sido designados por votación celebrada entre los vocales que representan el mismo inciso en las Juntas locales de los distritos afectos a esta provincia, de Santoña, Laredo, Castro Urdiales, Requejada y San Vicente de la Barquera.

Dicha Junta se especifica de este modo:

Inciso I.—Pesca de altura: don Pedro Bilbao, vocal, y don José Alonso, suplente.

Pesca de bajura: don Palacio Salas, vocal, y D. Aquilino Cuevas, suplente.

Los incisos B y D no existen.

Inciso C.—Moluscos, crustáceos y celentéreos: don Luciano Ruiz, vocal, y don Bernardo Cuevas, suplente.

Inciso E.—Dueños de fábricas de conservas y exportadores de pescado fresco: don Angel Portales, vocal, y don Nicolás Salvarey, suplente.

Inciso F.—Dueños de distintas Artes remidas: don Angel Arriola, vocal, y don Lorenzo del Castillo, suplente.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

Gran café restaurant ROYALTY DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plato del día: Blanquetas de Lersera.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cinco y media. - Cinematógrafo: «Las dos señoras», comedia en seis partes.

Va íctes - Despedida de Elena Hoefel, bailarina.

Despedida de Lolita Chacón, cancionista.

Concierto por la orquesta. - The Dansant.

TEATRO PEREDA

Gran compañía dramática de Ricardo Puga.

A las seis y media de la tarde: «Melchor, Gaspar y Baltasar».

A las diez y cuarto de la noche: «Melchor, Gaspar y Baltasar».

SALA NARBON

Desde las seis: «La esposa desheñada», por Ruit Roland, 3.º y 4.º episodio.

PAPELLON NARBON

Desde las seis: «La esposa desheñada», 1.º y 2.º episodio.

Colización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 132 5/0 a 62 1/2, 63 90, 69, 69 10 y 69 70.

Amortizable del 5 por 100 (1920), pesetas 7.500 a 93.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª pesetas 11.000 a 16.

1.ª em de Villaba, pesetas 50.000 a 72.

1.ª em de Alsasia, pesetas 25.000 a 78 50.

Electra de Viesgo, pesetas 80.500 a 92 75.

Trasatlántica Española, pesetas 50.000 a 98 25.

Santander 27 de enero de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Restas.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

VLAME APLAZADO

Aunque la exemperatriz Zita tenía proyectado su viaje para anoche, éste fué suspendido por que se tuvo noticia en Palacio de que la exemperatriz no podría reunirse con sus hijos, como se suponía, en Medina del Campo.

Se cree que el viaje se verificará mañana sábado.

La exemperatriz Zita, acompañada de la Reina doña María Cristina y de la señorita de Loygorri, visitó esta mañana la iglesia de San Francisco el Grande.

Se desea

comprar me a s de mármol para café o tienda. Razón en esta Administración.

Casa Gilardi

Beceado, 11 :: SANTANDER

VENTA DE MARCOS Y MOLDURAS DE TODAS CLASES. GRANDES NOVEDADES Y SURTIDO MUY VARIADO EN MARCOS DE DIFERENTES FORMAS Y ESTILOS.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS

NO COMPRAR MARCOS NI MOLDURAS SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

BECEADO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS IRRUMBEROS)



EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y trasparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)

a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cotta

USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Abonos químicos

ESCORIAS SUPERFOSFATOS

Grandes existencias, precios sin competencia. Visítenos antes de comprar.

HIJO DE CEBALLOS Y COMP. A

TIENDA DEL MANCO - Ribera, núm. 3 (ANTES "LA HISPANO-BELGA")



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

Estómago

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

DEL MUNICIPIO

Monte de Piedad

LA SITUACION EN MARRUECOS

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS DE MESA

EN LA ALCALDIA

Terminado el acto de la sesión municipal, que fué levantada por los motivos que en otro lugar indicamos...

Entre los reunidos comenabábase favorablemente la iniciativa del señor alcalde interino...

Yo creo—decía el señor Rosales a un compañero nuestro—que el acto más serio y más en consonancia con las circunstancias...

Así lo entendían también cuantos escuchaban al señor Rosales...

Manifiéstese que había ya dado las oportunas instrucciones con el fin de que desapareciera enseguida el deplorable kiosco-urinario...

A VISITAR A JOSE DEL RIO SAINZ. Uno de nuestros compañeros, previa autorización del señor Rosales...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

En el Salón de actos del Establecimiento, y bajo la presidencia del gobernador señor conde de Gabarda...

Después el señor Pérez del Molino, presentó por escrito una razonada moción en la que pido de relieve las ventajas que sobre la ley de 1911 tiene la nueva de Casas baratas...

Entiende el señor Pérez del Molino que ahora es la verdadera oportunidad para que actúe el Monte de Piedad...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

El señor subdirector, por orden superior, cedió galantemente a la súplica de nuestro compañero...

En la zona de Melilla han sido recuperados varios cañones

Continúan las negociaciones en Beni-Aros. Siguan sometiendo los cabileños

(POR TELEFONO)

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte oficial de las operaciones en Marruecos:

"Según comunica el alto comisario desde Tetuán, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache."

Reina fuerte temporal en la zona occidental."

NUESTRAS TROPAS RECUPERAN VARIOS CAÑONES

Melilla.—Fuerzas de la columna del general Cabanellas han realizado una incursión en el territorio ocupado por el enemigo."

La operación ha tenido resultados muy satisfactorios."

El enemigo, sorprendido por la llegada de nuestras fuerzas, desapareció, dejando abandonado importante material de guerra."

Los soldados españoles recogieron varios cañones y abundantes municiones y se retiraron a las posiciones que ocupaban anteriormente."

Las fuerzas que han realizado esta fructífera "razza" han sido felicitadas por el comandante general de Melilla, general Sanjurjo."

CONCENTRACIONES ENEMIGAS DISPERSADAS

Melilla.—Desde la posición de Tauriat se observó hoy la concentración de núcleos rebeldes que parecían intentar un ataque a dicha posición."

Se vio que grupos de enemigos se aproximaban a la posición, tratando de pasar inadvertidos."

La artillería abrió fuego contra los moros con gran eficacia."

Los moros, a los primeros disparos de nuestra artillería, se dispersaron, desistiendo de su intento."

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES CON LOS CABLESOS

Ceuta.—Se sabe que el alto comisario continúa sus negociaciones con significados jefes de las cabillas que ocupan el territorio aún no sometido a España."

Parece que se muestran propicios a someterse."

Estas negociaciones retrasan la reanudación de las operaciones, pero tienen la ventaja de que ahorran bajas a nuestras tropas."

Aún no puede precisarse cuándo se dará orden de reanudar el avance en son de guerra."

Durante estos días han conferenciado con el alto mando varios jefes de Beni Aros."

En los últimos días han quedado en suspenso todos los trabajos que venían realizándose en las posiciones."

avanzadas de Xauen, Beni Aros y Ajemas. En todas ellas reina tranquilidad absoluta."

LA SUMISION DE CABLESOS

Tetuán.—Continúan las sumisiones presentándose todos los días importantes jefes a someterse a España."

Como consecuencia de estas sumisiones se espera poder dominar todo el territorio de Beni Aros sin que haya que disparar un solo tiro."

PRESENTACIONES EN TIKERMIN

Melilla.—En la posición de Tikermin ha habido hoy presentaciones de jefes moros de los aduare próximos."

Estos días pasados la artillería y los escuadrones arrojaban bombas que ocasionaban grandes daños en dichos poblados."

Los jefes solicitaron que sea suspendido el bombardeo."

Orecen a cambio someterse a España en las condiciones que se les señalen, entregando armas y municiones y facilitando el castigo de los culpables de la rebelión de judíos."

CREACION DE UN TAJOR DE REGULARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición creando un nuevo tabor de regulares en la zona de Tetuán."

La plantilla la constituirá, un comandante, cuatro capitanes, un teniente médico, tres oficiales correspondientes, tres subalternos, tres oficiales moros de segunda, un herrador, cuatro suboficiales españoles."

Además, catorce sargentos veinte cabo, tres cornetas, doce soldados de primera y ciento cuarenta y uno de segunda, todos europeos."

Nueve sargentos indígenas, diecinueve cabos, diez cornetas, dos educandos, doscientos ochenta y cuatro soldados de segunda, diecinueve de primera, carros, material móvil, mulos, etc."

ANUNCIO DE VARIOS CONCURSOS

Madrid.—El ministro de la Guerra anuncia un concurso para proveer plazas de observadores de aviación."

Serán cubiertas vacantes con veinte oficiales que lo han solicitado."

También anuncia un concurso para cabos y soldados que quieran adquirir el título de piloto aviador, y otro para ametralladoras del servicio de Aeronáutica."

SERVICIO FACILITADO POR LA OFICINA DE INFORMACION

OTRO PRISIONERO

La familia del soldado Epifanio Barros, que se encuentra prisionero y al cual se ha referido en sus declaraciones...

El día 25 pesetas para que se haga llegar a manos de dicho soldado. Dicha cantidad será remitida al comandante militar de Albuemas por la Oficina de Melilla a la que se le ha dado orden telegráfica de que así lo efectúe."

DEVOLUCION DE DINERO

Se encuentra a disposición de los interesados, en esta Oficina de Información, el dinero devuelto por la Oficina de Melilla, por no haber sido entregados a los soldados a quien se destinaba."

Los remite de las sumas reintegradas, son los siguientes: Doña Antonia López, don Domingo Samperio, doña Soledad Bulnes, don Luis Riera, don Calixto Carrera, don Joaquín Solórzano, don A. Pons, Ayuntamiento de Astillero y Marina de Cudeyo y señor alcalde de Pesaguero."

DICHAS CANTIDADES PUEDEN RECOGERSE DE 3 A 4 Y DE 6 A 7 TODOS LOS DIAS LABORABLES."

DANDO LAS GRACIAS

El jefe del batallón de Valencia envió al señor alcalde el siguiente telegrama: "Aprovecho último obsequio recibido para testimoniar una vez más mi agradecimiento y el de todo el batallón ante reiteradas atenciones."

Saludo en usted a todo ese pueblo, que (ya) hidalgamente se comporta con sus hijos."

DE LA OFICINA DE MELILLA

Ingresado Docker, Senén Duque; en Alfonso XVI, Aurelio García Gallego; el primero de Andalucía y el segundo de Valencia."

Ingresó en Hispano Marroquí, Celedonio Cordero, Fidal Cayón Prieto, del regimiento de Ferrocarriles, sin novedad, Armando Alvarez, de Andalucía, ha sido dado de alta."

CONTESTACIONES RECIBIDAS

Daniel Cayón Santibáñez, ha estado en esta oficina hoy, 23 de enero, y está completamente bien."

Antonio Aizcorbe Martínez, en la próxima expedición, caso de poderlo hacer, devolveremos dos paquetes de este individuo (uno el número 65 y el otro el 31)."

Angel Zúñiga, está bien en Tauriat Aned con todo el batallón."

LA HOSPITALIZACION DE SOLDADOS

He aquí la primera relación de suscriptores para la hospitalización de soldados de África:

Su Majestad la Reina, presidenta de la Cruz Roja Española, 30 camas; excelentísima señora condesa de Gabarda, tres camas; excelentísimo señor Obispo de Santander, dos camas; excelentísimo señor marqués de Valdecilla, 30 camas; don Angel Illera, una cama; don Francisco García Fernández, diez camas; doña Carmen del Campo, una cama; doña Pilar Cortiguera, viuda de Solar, dos camas; don Julio Cortiguera, una cama; excelentísimo señor conde de Torre Velarde, una cama; señora viuda de E. Abarca, una cama; alcalde de Valdeolea, producto de una suscripción, 175 pesetas; don Alfredo Escalera, cinco pesetas por cada uno de los meses que dure; don Gonzalo Alzola, una peseta; doña Josefa González, 250 pesetas; don José Antonio Quijano, una cama; doña Dolores Inera de Rozas y doña Enriqueta Latorre de Hamel, una cama; Colegio de Médicos, una cama; señora del doctor Morales, una cama; don Jaime Ribalaya, una cama; don Raimundo Molina, una cama; Monte de Piedad, dos camas."

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ

GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

BLANCA, 42, 1.

Encargo cumplido

De nuestro querido paisano don José Quintana, residente en Valladolid, hemos recibido, por giro postal, la cantidad de 50 pesetas, que cumpliendo con el deseo de nuestro remitente, hacemos llegar a manos de la Junta patriótica melillense."

Dicha cantidad ha de ser agregada al cumplimiento de los fines de expresada Junta, o sean los de obsequiar y auxiliar a los soldados de la "tierruca" que pelean en África y a los que de dicho punto regresen enfermos o heridos."

Agradecidísimos por el honor que nos ha dispensado el señor Quintana, cumplimos gustosísimos su encargo."

Romanco de ayer

Roscos mayores, 17; menores, 29; peso 4620 kilos.

Cerdos, 10; peso 730 kilos.

Corderos, 85; peso 237 kilos.

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS DE MESA

CASA DE SOCOPO

Ha sido curados y asistidos por diferentes peracances leves, en el día de ayer:

Eugenio Mingo Secades, de 16 años, de una distensión en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo por efecto de una caída.

A Saturnino Lavin Gaja, de 27 años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Francisco Trujeda Fernández, de 19 años, de una contusión con hematomas en la mano derecha que se ocasionó por efecto de un golpe que se dio.

Dolores Larrucea Iribar, de 40 años, fué curada de varias contusiones y erosiones en la cara que se produjo en un perance que le ocurrió en el paseo de Sánchez Porrúa, frente al cuartel.

Ha fallecido, en la vecina villa de pates, la vecina doña María París Bedoya de Miguel, condecorada su alma con los Santos auxilios espirituales, de excelente prendas personales, cultivó la práctica de la caridad con verdadero amor.

A su afilidísimo esposo y demás distinguida familia acompañamos en el dolor que en estos momentos experimentan.

Y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

A última hora recibimos la tristísima noticia de haber fallecido esta madrugada el acaudalado y conocidísimo comerciante que fue en esta plaza, don Manuel Canales, persona respetabilísima y de gran arraigo en la sociedad melillense, por las relevantes prendas de su carácter.

Ha muerto el señor Canales condecorada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos.

A toda su desconsoladísima y distinguida familia, así como igualmente a su hijo político, don Angel Jado, nuestro estimado amigo, le enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar el dolor de tan irreparable pérdida.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1. Teléfono 175.

Mostazas Trevijano

Son el más fino y sano estimulante.

Exploradores

Se convoca a todos los que forman la tropa de Santander, para que asistan, con uniforme y equipo, a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media, con objeto de pasar revista extraordinaria, en la inteligencia que no de hacerlo así serán dados de baja.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno 4.º San Emeterio y San Celedonio.

La vigilia, misa y comunión será aplicada en sufragio del alma de doña Elvira Coano Vivas (q. e. p. d.), socia honoraria del turno 4.º San Emeterio y San Celedonio.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS

Consulta de once a una y de cinco a seis.—Plaza Vieja, 2.

Gratis a los pobres, martes y sábados, de cuatro a cinco.—Peso, 1.

Un calendario

Hemos recibido un artístico calendario de pared, anunciador del cognac "Bisquit", del que es representante en Santander nuestro particular amigo don Agapito Quemada. Agradecemos mucho el obsequio.

Para las buenas mesas, los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Lo de todos los días

Las aguas sulfúicas de la tubería rota del piso primero del número 11 del río de la Pila, vieren a la planta baja y son un peligro para la salud pública.

Se ha formulado denuncia sobre el particular.

Dr. Clemente Serna

Especialista en vías urinarias y secretas

MENDEZ NUÑEZ, 2 DE 3 A 5

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS DE MESA

CASA DE SOCOPO

Ha sido curados y asistidos por diferentes peracances leves, en el día de ayer:

Eugenio Mingo Secades, de 16 años, de una distensión en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo por efecto de una caída.

A Saturnino Lavin Gaja, de 27 años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Francisco Trujeda Fernández, de 19 años, de una contusión con hematomas en la mano derecha que se ocasionó por efecto de un golpe que se dio.

Dolores Larrucea Iribar, de 40 años, fué curada de varias contusiones y erosiones en la cara que se produjo en un perance que le ocurrió en el paseo de Sánchez Porrúa, frente al cuartel.

Pelayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atrazarinas, 40, 2.ª derecha. Telef. 650

Soldados a Africa

Anoche marcharon 390 soldados que llegaron de Santoña

A las cuatro de la tarde de ayer llegaron, por la línea de Bilbao, 390 reclutas que han estado recibiendo instrucción militar en Santoña y que marchan a Melilla a incorporarse a sus respectivos regimientos.

Pertenecen los soldados que vinieron de Santoña a los regimientos de Cerfifola, África, San Fernando y Melilla, a los cuales van a incorporarse, y 28 el regimiento de Andalucía, que van a cubrir bajas en el batallón expedicionario.

Con los soldados han venido los tenientes del regimiento de Andalucía, don Manuel Tío Vila y don Eustaquio Garcés Garcés; los sargentos Francisco Espino, Paulino Pérez, Adolfo del Moral y Manuel Ramírez, y dos caños.

Los dos oficiales acompañarán a los soldados hasta África y después regresarán a Santoña.